

Santiago, 26 de Marzo de 2010

Señores Superintendencia de Valores y Seguros <u>Presente</u>

Rol Nº 2544

Estimados señores:

En cumplimiento a la normativa vigente, informamos a ustedes en carácter de Hecho Relevante lo siguiente:

En Sesión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2010, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Abril de 2010 a las 11:30 horas en Avenida Gertrudis Echeñique 220, Las Condes, Santiago. El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009.
- 2. Aprobación del resultado del ejercicio, distribución y política de dividendos.
- 3. Elección de Directorio.
- 4. Fijación de la remuneración de Directorio y Comité de Directores y gastos de este Comité.
- 5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2010.
- 6. Designación del periódico para los efectos de publicación de avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 7. Cuenta del Comité de Directores.
- 8. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley Nº 18.046.-

Saluda atentamente,

Juan Pablo Cortes Baird.

Gerente General

Planta Maipú. Camino a Melipilla 8920. Fono: (56-2) 484 9200 Planta Lonquén. Camino Lonquén 11011. Fono: (56-2) 533 9010 Maipú - Santiago - Chile. www.cintac.cl